

**011238**

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
30 de julio, 2024

Señora:

**Sonia Feliz Medrano**

Directora Ejecutiva

Administradora de Riesgo de Salud de los Maestros

(ARS-SEMMA)

Su Despacho. -

Distinguida señora Feliz:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a su comunicación número núm. SEMMA-0129-2024, de fecha 30 de junio del presente año, mediante la cual nos remite el manual de cargos de ese organismo para fines de revisión y validación por este Ministerio.

Luego de analizar la documentación recibida y conforme al procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que corresponden a cada caso, a los fines de que realicen las correcciones necesarias en el documento. En ese sentido, con la finalidad de dar continuidad al proceso, le informamos que tienen un plazo de 30 días para remitir el Manual de Cargos corregido, a la Analista del Departamento de Descripción de Cargos, Salarios e Incentivos, Licda. Consolcia Magalis Báez C. a la cuenta de correo electrónico: [consolcia.baez@map.gob.do](mailto:consolcia.baez@map.gob.do), quien está designada para colaborarle al respecto.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional le saluda,

Atentamente,

**Lic. José Pimentel**

Viceministro de Fortalecimiento Institucional

Ministerio de Administración Pública

JP/DDOR/DDCSI/IKMS/cb

Anexo: Informe de Revisión del Manual de Cargos.